

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP



d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio) | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (S/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (en línea) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|--|--|--|--|---|---|---|--|---|--|---|--|--|------------------------------|--|---|---|--|--|
| 1 | Dotación de suelo industrial en Polígono Industrial Espinaca Chaulibaco (PICH) Parque Tarqui, cantón Cuenca. | Venta de lotes con infraestructura adecuada para la construcción y funcionamiento de nuevas industriales tipo A (reserva impacta) y B (lote impacta). | 1. Solicitud de suelo industrial. 2. Análisis de disponibilidad en función del tipo de industria a instalar, entrega de respuesta en 15 días promedio. 3. Recepción en EDEC EP de oficina de confirmación de compra por parte del interesado. 4. Entrega de información legal y administrativa al interesado. 5. Presentación del lote. 6. Solicitud de documentos habilitantes para elaboración de promesa de compra-venta. 7. Entrega del 30% de anticipo por parte del comprador. 8. Firma de promesa de compra-venta ante notario. 9. Pago de segunda cuota. 10. Pago de tercera cuota y firma de escrituras definitivas ante notario. | 1. La solicitud de suelo industrial llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Para el área que analiza la información. 3. Se confirma o niega el requerimiento en función de cumplimiento de requisitos y disponibilidades. 4. Se promueve el lote. 5. Se registra y registra contablemente la entrega del artículo. 6. Se elabora la minuta de compra venta con documentos habilitantes para su notariación. 7. Se recibe segundo y tercer pagu. 8. Se elabora y notaria la escritura definitiva. | 08:30 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 | El trámite es gratuito, pero el costo de la escritura como a cargo del comprador. | Depende de contar con todos los documentos habilitantes a nivel de arrendatario, tiempo estimado 4 días. | Industriales | EDEC EP | EDEC EP, Calle Larga 6-13 y H. Miguel | www.edec-pob.ec y oficinas de la empresa | No | No aplica | No aplica | 10 | 95% | | |
| 2 | Arrendamientos de naves | Arrendamiento de naves industriales que pertenecen a EDEC EP en el PICH. | 1. Solicitud de arrendamiento nuevo o renovación de arrendamiento de nave. 2. Análisis del tipo de empresa que requiere arrendar. 3. Entrega de información legal y administrativa al interesado. 4. Adaptación del interesado de condiciones reglamentarias de la EDEC EP. 5. Recepción de documentos para elaboración de contrato pública oferta y garantía por dos meses de arrendo. 6. Recepción y registro de pago de depósitos mensuales. 7. Inspección y evaluación física de la nave de manera trimestral. 8. Notificación con tres meses de anticipación de renovación o desahucio. 9. Si se renova firma de nuevo contrato por dos años. | 1. Presentar solicitud de arrendamiento dirigido a Gerencia General de la EDEC. 2. Catalogación de la empresa a arrendar. 3. Entrega de información financiera y documentación de respaldo y garantía para firma del contrato de arrendamiento. 4. Solicitud de información financiera para su análisis y validación de condiciones. 5. La Gerencia Financiera entrega información financiera y entrega documentación de respaldo y garantía para firma del contrato de arrendamiento. 6. Solicitud de información financiera para su análisis y validación de condiciones. 7. Solicitud de información financiera para su análisis y validación de condiciones. 8. Solicitud de información financiera para su análisis y validación de condiciones. 9. Solicitud de información financiera para su análisis y validación de condiciones. 10. Solicitud de información financiera para su análisis y validación de condiciones. | 08:30 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 | El trámite es gratuito. | Depende de contar con todos los documentos habilitantes tanto a nivel de vendedor como del comprador. | Industriales | EDEC EP | EDEC EP, Calle Larga 6-13 y H. Miguel | www.edec-pob.ec y oficinas de la empresa | No | No aplica | No aplica | 0 | 100 | | |
| 3 | Secado de madera masiva | Proceso de secado de madera masiva de cualquier especie partir de 40 m3 o cuando se acumule en volumen. | Solicitud entregada en las oficinas de la EDEC EP indicando los volúmenes y las especies a secar. | Cualquier persona natural o jurídica puede obtener servicio. | 08:30 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 | 60 dólares /m3 | 1 día | Ciudadanía en general. | Se atiende en las oficinas de la EDEC EP | Teléfono 02842 973, email: atencion@edec-pob.ec | www.edec-pob.ec y oficinas de la empresa | No | No aplica | No aplica | 0 | 0% | | |
| 4 | Bólas de Empleo | Por medio de la BOLAS DE EMPLEO se pretende mejorar la calidad de las prestaciones que reciben los ciudadanos y, en especial, agilitar para cubrir tanto las plazas de personal laboral fijo, las necesidades. | A través de una plataforma virtual para poder acceder al sistema. | N/A | N/A | Gratuito | N/A | Ciudadanía en general | En las oficinas de la EDEC EP | www.edec-pob.ec | www.edec-pob.ec y oficinas de la empresa | Si | No aplica | No aplica | 0 | N/A | N/A | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | | | | | | No aplica | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | 30/07/2016 | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | MENSUAL | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d): | | | | | | | | | | | | GERENCIA DE PROYECTOS EDEC EP | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): | | | | | | | | | | | | Ing. Andrés Valdivieso | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | andresvaldivieso@edec-pob.ec | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | (02) 2842973 EXTENSIÓN 122 | | | | | | |

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO EDEC EP